



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-P

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

DGSA-027-2018

OBJETO: PRESTACION SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA PROTECCION DE LAS SEDES Y DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, JAMI FLORIDA Y CENTRO DE CONTROL SARA BRUT EN BOLIVAR (VALLE), Y PROTECCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ESTACIONES DE BOMBEO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y POZOS DE ACUEDUCT ACUAVALLE S.A. E.S.P. UBICADOS EN JURISDICCION DE LA EMPRESA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

31313 del 05 de Febrero de 2018

PRESUPUESTO:

MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE. (\$1.326.075.223,00)

PLAZO:

Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso el plazo del contrato no podrá sobrepasar el 31 de diciembre

FECHA:

26 DE FEBRERO DE 2018

PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N°1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO DE SECCIONALES Y FIANZAS (FORMATO 2)	ASPECTOS DE SERVIDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGOS DE LA CAMBIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	INTERVENIMIENTOS ESPECIALIZADOS PROCEDIMIENTOS	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRIBUTIVA	DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES (FORMATO 3)	SERE PRINCIPAL O SUBSIDIARIA DEL PROYECTO (CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI)	LICENCIA DE PLANEACION Y VERIFICACION	COPIA DE LA RESOLUCION DE RESPONSABILIDAD CIVIL APROBADA POR LA COMISION DE ENTENDIMIENTOS	LIBERACION DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	LOYERIA PARA LA OPERACION TECNOLÓGICA	PERMISO DE TENERIA POR DE ANOS	EXEMPCION DE LA SUPERANTE DE VIOLACION Y SEGURIDAD PRIVADA	CERTIFICADO DE MATRICES JUDICIALES	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
SEGURIDAD NAPOLÉS LIMITADA	Cumple folio 2 de 3, trámite por el ACUAVALLE S.A. E.S.P. LÓPEZ CASTAÑEDA	\$ 1.326.075.211	Cumple folio 269 al 270 con el Campaña de Comercio de Bogotá	NOTAS DE RESTRICCIONES	Cumple folio 7, respecto al FRANCISCO PULIDO GONZALEZ, folio 201 al 204	Cumple folio 259 y con el artículo 221 del 221 y no va incluido el seguro por \$13.200.000.000	Cumple folio 283	Cumple folio 225 la fotocopia de del representante legal	Procesa Judicial Folio 311 Representante Legal Folio 312	Cumple Folio 6 Proceso Judicial Folio 310 Representante Legal Folio 309	Cumple folio 6 del 2018 al 2019	Cumple folio 698 al 699	Cumple folio 532 al 610 y folio 610 al 698	Cumple folio 532 al 610	Cumple folio 489 al 520	Cumple folio 307	Cumple folio 310	Cumple folio 310	Cumple folio 310	Cumple folio 310	La propuesta para la SEGURIDAD CIVIL LIMITADA CUMPLE CON LA Ley de la Identificación de ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SEGURIDAD SERVIDOR LTA																					

NO PRESENTO PROPUESTA

NO PRESENTO PROPUESTA

Observaciones: LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA SEGURIDAD NAPOLÉS, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° DGSA-027-2018, RAZON POR LA CUAL QUEDA HABILITADA JURIDICAMENTE

ELABORA

APRUEBA

Julian David Orobio Jurado

Adolfo Barona Gutierrez

JULIAN DAVID OROBIO JURADO - PROFESIONAL III Dirección Jurídica

BUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ - Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9
 Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-027-2018	FECHA:	26 de febrero de 2018.
OBJETO:	Prestación de Servicio de Vigilancia Privada para protección de las Sedes y de los Bienes Muebles que se encuentren en el interior de ACUAYALLE S.A. E.S.P. en los municipios de Cali, Buga, Jamundí, Florida y Centro de Control Sara BRUT en Bolívar (Valle), y protección de Plantas de Tratamiento de Agua Potable, Estaciones de Bombeo, Tanque de Almacenamiento y Pozos de Acueducto de ACUAYALLE S.A. E.S.P. ubicados en jurisdicción de la Empresa Departamento del Valle del Cauca.		
CDP No.:	31313 con fecha de confirmación 05 de febrero de 2018, por un valor de \$1.330.000.000.		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.326.075.223		
PLAZO:	Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso el plazo del contrato no podrá sobrepasar el 31 de diciembre de 2018.		
VALOR EN LETRAS:	Mil trescientos veintiseis millones setenta y cinco mil doscientos veintitres pesos.		

No.	PROponente	Balances Generales contos al 31/12/2016 firmados por el Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligados a tenerlo.	Estado de Resultados contos al 31/12/2016 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligados a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Balances Generales Certificado por el Contador Público o Revisor Fiscal en caso de estar obligados a tenerlo.	Certificación de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificación de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN vigente.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA. NIT- 860.523.408-6.	Cumple: Folio No. 324.	Cumple: Folio No. 325.	Cumple: Folios Nos. Del 329 al 343.	Cumple: Folios Nos. Del 344 al 347.	Cumple: Folios Nos. 316 y 319.	Cumple: Folios Nos. 320 y 318.	Cumple: Folio No. 371.	Cumple: Folios Nos. Del 349 al 357.	Debido a que los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 fueron firmados por el Sr. HECTOR A. LÓPEZ CASTAÑEDA y el no registra como Representante Legal actual, se procedió a revisar el Certificado de Existencia y Representación Legal (presentado anteriormente en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-031-2017) expedido por la Cámara de Comercio de Cali el día 15 de febrero de 2017 y documentos sin se confirma que en dicha fecha el Sr. HECTOR A. LÓPEZ CASTAÑEDA estaba como Representante Legal de la Firma SEGURIDAD NAPOLES LTDA (se anexa copia del documento).	Seiscientos cincuenta y cuatro (754) folios, más Cuatro (04) documentos sin foliar y Un (01) CD.
2	SEGURIDAD SERVIGPODER LTDA									NO PRESENTÓ PROPUESTA	
3	SEGURIDAD COSMOS LTDA									NO PRESENTÓ PROPUESTA	

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, el Proponente SEGURIDAD NAPOLES LTDA CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS REQUERIDOS, de conformidad con lo dispuesto en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-027-2018.

APRUEBA

[Firma]

[Firma]

JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ
 Subgerente Administrativo y Financiero (e)

MARIA EUGENIA BERNAL GRISALES
 Profesional IV Departamento de Tesorería



254

CODIGO DE VERIFICACION: 08170KQP0H
NUMERO DE RADICACION: 20170065457-PRI
FECHA DE IMPRESION: MIÉRCOLES 15 FEBRERO 2017 09:26:43
PAGINAS: 1 - 5

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE SUCURSALES COLOMBIANAS
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: SEGURIDAD NAPOLES SUCURSAL CALI
CATEGORÍA: SUCURSAL

CERTIFICA

DIRECCIÓN COMERCIAL: CL. 5B 5 NRO. 37A 21
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1: 5541308
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTADO
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTADO
FAX: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@seguridadnapoles.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL. 98 NRO. 13 10
MUNICIPIO: BOGOTA-DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 5541308
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: NO REPORTADO
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: NO REPORTADO
FAX PARA NOTIFICACIÓN: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: contabilidad@seguridadnapoles.com

CERTIFICA

MATRÍCULA MERCANTIL: 612246-2
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA : 03 DE JULIO DE 2003
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2016

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
N8010 ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA

ACTIVIDAD SECUNDARIA
N8020 ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

OTRAS ACTIVIDADES
N8030 ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS
J6120 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO: SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA
NIT. 860523408-6
DOMICILIO: BOGOTA-DISTRITO CAPITAL



CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 3734 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1984 NOTARIA OCTAVA DE BOGOTA , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NRO. 123 DEL LIBRO VI , SE CONSTITUYO SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA

CERTIFICA

REFORMAS DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.INS	LIBRO
E.P. 562	15/03/1985	NOTARIA OCTAVA DE BOGOTA	26/01/2016	124	VI
E.P. 3952	21/10/1899	NOTARIA OCTAVA DE CALI	26/01/2016	125	VI
E.P. 2200	14/05/1992	NOTARIA CATORCE DE BOGOTA	26/01/2016	126	VI
E.P. 7981	22/12/1997	NOTARIA SEXTA DE BOGOTA	26/01/2016	127	VI
E.P. 1615	20/03/1998	NOTARIA SEXTA DE CALI	26/01/2016	128	VI
E.P. 4976	30/12/1999	NOTARIA CUARTA DE BOGOTA	26/01/2016	129	VI
E.P. 2699	27/07/2000	NOTARIA CUARTA DE BOGOTA	26/01/2016	130	VI
E.P. 156	04/02/2002	NOTARIA TREINTA Y NUEVE DE BOGOTA	26/01/2016	131	VI
E.P. 1228	30/12/2002	NOTARIA VEINTIOCHO DE BOGOTA	26/01/2016	132	VI
E.P. 004	03/01/2003	NOTARIA VEINTIOCHO DE BOGOTA	26/01/2016	133	VI
E.P. 1404	15/10/2003	NOTARIA VEINTIOCHO DE BOGOTA	26/01/2016	134	VI
E.P. 1556	07/11/2003	NOTARIA VEINTIOCHO DE BOGOTA	26/01/2016	135	VI
E.P. 1750	31/08/2007	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	136	VI
E.P. 875	13/05/2008	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	137	VI
E.P. 274	27/02/2009	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	138	VI
E.P. 2357	21/12/2011	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	139	VI
E.P. 1087	23/07/2011	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	140	VI
E.P. 1867	18/12/2012	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	141	VI
E.P. 874	22/07/2013	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	142	VI
E.P. 1679	11/12/2014	NOTARIA DECIMA DE BOGOTA	26/01/2016	143	VI

CERTIFICA

VIGENCIA:12 DE MARZO DEL AÑO 2050

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA PRESTACION REMUNERADA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE: FIJA, MOVIL CON O SIN ARMAS PARA DAR CUSTODIA Y PROTECCION A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, A BIENES MUEBLES E INMUEBLES; ESCOLTAR PERSONAS, VEHICULOS, TRANSPORTE DE CONSULTORIAS E INVESTIGACION EN SEGURIDAD, LA INSTALACION, COMERCIALIZACION Y UTILIZACION DE QUIPOS PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA MEDIANTE REDES DE TELECOMUNICACIONES O CUALQUIER OTRO MEDIO TECNOLOGICO SIMILAR. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA CONSTITUIR AGENCIAS O SUCURSALES A NIVEL NACIONAL Y EFECTUAR LOS SIGUIENTES ACTOS: LA COMPRA , LA VEÑTA, PERMUTA, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS O BIENES DESTINADOS A FACILITAR LA PROTECCION, CUSTODIA DE PERSONAS O BIENES; PRODUCTOS TERMINADOS O NO, RECONSTRUIDOS, RENOVADOS O REACONDICIONADOS DE ELEMENTOS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS DE BIENES PRESENTES O FUTUROS, MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS EN PRENDA DE GARANTIA REAL, ADQUIRIRLOS, GRAVARLOS O ENAJENARLOS, GIRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DEMAS DOCUMENTOS COMERCIALES; TOMAR INTERESES COMO SOCIO EN OTRAS COMPAÑIAS, FUSIONARSE CON ELLAS ABSOLVERLAS (SIC); Y EN GENERAL CELEBRAR



**Cámara de
Comercio de
Cali**

CODIGO DE VERIFICACION: 08170KQP0H

NUMERO DE RADICACION: 20170065457-PRI

FECHA DE IMPRESION: MIÉRCOLES 15 FEBRERO 2017 09:26:43

PAGINAS: 3 - 5

258

EJECUTAR SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, EN PARTICIPACION CON ESTOS TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS Y TODAS LAS OPERACIONES SOBRE BIENES, MUEBLE O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACION QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y QUE DE MANERA DIRECTA GUARDE RELACION DEL MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO.

CERTIFICA

LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, ESTARÁ A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS; A) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, B) EL GERENTE.

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, NOMBRADO POR LA JUNTA DE SOCIOS, EL QUE TENDRÁ UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN TAMBIÉN CORRESPONDE A LA JUNTA DE SOCIOS.

EL GERENTE, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES Y POR LO TANTO, PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES; A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. B- PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. C. CONVOCAR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. D- NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. E - CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. F - PRESENTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, A FIN DE REALIZARLOS EN LA EMPRESA. G- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. H- LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

LA JUNTA DE SOCIOS, AUTORIZA POR UNANIMIDAD CONCEDER FACULTADES AL SEÑOR HECTOR AUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA, EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEGURIDAD NAPOLES LTDA., COMO A SU SUPLENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, BIEN SEA EN EL PUBLICO O PRIVADO POR CUANTIA ILIMITADA.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 189 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS
INSCRIPCION: 26 DE ENERO DE 2016 No. 145 DEL LIBRO VI

FUE (RON) NOMBRADO (S):

GERENTE
HECTOR AUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA
C.C.19326136

CERTIFICA

153

CAPITAL Y SOCIOS: \$3,680,000,000 DIVIDIDO EN 3,680 CUOTAS DE VALOR NOMINAL \$1,000,000



**Cámara de
Comercio de
Cali**

CODIGO DE VERIFICACION: 08170KQP0H

NUMERO DE RADICACION: 20170065457-PRI

FECHA DE IMPRESION: MIÉRCOLES 15 FEBRERO 2017 09:26:43

PAGINAS: 4 - 5

CADA UNA, DISTRIBUIDOS ASI:

SOCIOS	VALOR_APORTES
JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA C.C. 19370414	\$1,840,000,000

HECTOR AUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA C.C. 19326136	\$1,840,000,000
---	-----------------

TOTAL DEL CAPITAL \$3,680,000,000

"LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS QUEDA LIMITADA AL MONTO DE SUS RESPECTIVOS APORTES"

CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 021 DEL 26 DE ABRIL DE 2003 JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 03 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NRO. 1532 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD AUTORIZO LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN LA CIUDAD DE CALI ;

CERTIFICA

QUE POR ACTA No. 189 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE ENERO DE 2016 BAJO EL No. 144 DEL LIBRO VI, LA AGENCIA SE CONVIRTIO EN SUCURSAL BAJO EL NOMBRE DE SEGURIDAD NAPOLES AGENCIA CALI.

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.612246-2 SUCURSAL: SEGURIDAD NAPOLES SUCURSAL CALI
UBICADO EN: CL. 5B 5 NRO. 37A 21 DE CALI
FECHA MATRICULA : 03 DE JULIO DE 2003 ✓
RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 15 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017 HORA: 09:26:43 AM

R. M. 3. 17



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12

Versión No.:02

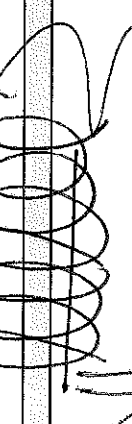
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-027-2018
OBJETO:	Prestación de Servicio de Vigilancia Privada para protección de las Sedes y de los Bienes Muebles que se encuentren en el interior de ACUAVALLE S.A. E.S.P. en los municipios de Cali, Buga, Jamundi, Florida y Centro de Control Sara BRUT en Boívar (Valle), y protección de Plantas de Tratamiento de Agua Potable, Estaciones de Bombeo, Tanque de Almacenamiento y Pozos de Acueducto de ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicados en jurisdicción de la Empresa Departamento del Valle del Cauca.
CDP No.:	31313 con fecha de confirmación 05 de febrero de 2018, por un valor de \$1.330.000.000.
PRESUPUESTO:	\$ 1.326.075.223
PLAZO:	Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso el plazo del contrato no podrá sobrepasar el 31 de diciembre de 2018.
FECHA:	26 de febrero de 2018.

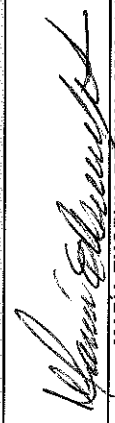
Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	ENDEUDAMIENTO	INDICADORES			HABILITADO (Si o NO)		
					CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	COBERTURA DE INTERESES			
1	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA. NIT- 860.523.408-6.	4,43	CUMPLE	0,44	CUMPLE	1555,58%	CUMPLE	8,74	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA. NIT-860.523.408-6., Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-027-2018.

APRUEBA


JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO (e)


MARIA EUGENIA BERNAL GRISALES
Profesional IV Departamento de Tesorería



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F11
 Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: DGSA-027-2018

OBJETO: PRESTACION SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA PROTECCION DE LAS SEDES Y DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, JAMUNDI, FLORIDA Y CENTRO DE CONTROL SARA BRUT EN BOLIVAR (VALLE), Y PROTECCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ESTACIONES DE BOMBEO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y POZOS DE ACUEDUCTO DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. UBICADOS EN JURISDICCION DE LA EMPRESA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: No.31313 con fecha de confirmación 05 de Febrero de 2018 por valor de \$1.330.000.000

PRESUPUESTO: \$ 1.326.075.223

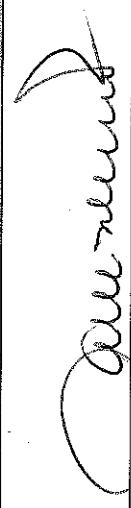
PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2018 contado a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución

FECHA: MARZO 2 DE 2018

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	CUMPLE (Folio 260 - 265)	CUMPLE (Folios 740 - 749)	CUMPLE (Folio 387)	CUMPLE (Folios 349 - 367)	N/A	N/A	HABILITADO	754
2	SEGURIDAD SEVIGPODER LTDA.							NO PRESENTO PROPUESTA	
3	SEGURIDAD COSMOS LTDA.							NO PRESENTO PROPUESTA	

Observaciones:

APRUEBA


JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ RAMOS
 Profesional IV Dpto. Gestión de Servicios Administrativos



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-F14

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-027-2018
OBJETO:	PRESTACION SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA PROTECCION DE LAS SEDES Y DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, JAMUNDI, FLORIDA Y CENTRO DE CONTROL SARA BRUT EN BOLIVAR (VALLE), Y PROTECCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ESTACIONES DE BOMBEO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y POZOS DE ACUEDUCTO DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. UBICADOS EN JURISDICCION DE LA EMPRESA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CDP No:	No.31313 con fecha de confirmación 05 de Febrero de 2018 por valor de \$1.330.000.000
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.326.075.223
FECHA:	MARZO 2 DE 2018

No.	PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	\$ 1.326.075.211	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1.000	PRIMERO
2	SEGURIDAD SEVIGPODER LTDA.								
3	SEGURIDAD COSMOS LTDA.								

NO PRESENTO PROPUESTA

NO PRESENTO PROPUESTA

OBSERVACION Y RECOMENDACION: Con base en la evaluación detallada anteriormente, el Comité Evaluador sugiere asignar la contratación a la empresa SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA.

FINA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ RAMOS Profesional IV Dpto. Gestión de Servicios Administrativos	GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico	JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ Subgerente Administrativo Financiero (E)	MARIA EUGENIA BERNAL ORTAALES Profesional IV Dpto. de Tesorería